



ACUERDO de fecha 19 de septiembre de 2025 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio – Departamento de Farmacología), convocado por Resolución de 20 de noviembre de 2024.

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio – Departamento de Farmacología), convocado por Resolución de 20 de noviembre de 2024 de la Universidad de Granada, una vez valorados los méritos aportados por las personas aspirantes para la fase de concurso,

El Tribunal de Valoración, ha acordado:

PRIMERO: Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

SEGUNDO: Publicar este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, <http://serviciopas.ugr.es>.

TERCERO: Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Fdo. Julio Juan Gálvez Peralta

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firma (1): JULIO JUAN GÁLVEZ PERALTA
En calidad de: Personal Docente e Investigador- UGR





ANEXO:

Valoración provisional de méritos de la fase de concurso del Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio – Departamento de Farmacología), convocado por Resolución de 20 de noviembre de 2024

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	A1 Servicios prestados en UGR	A2 Servicios prestados en UUPP	A3 Servicios prestados en AAPP	TOTAL A Servicios prestados (Máx. 25 puntos)	TOTAL B Ejercicios superados (Máx. 5 puntos)	TOTAL CONCURSO
***2061**	ARTACHO CORDÓN, ANTONIA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0	0,000
***1576**	BLANCA BENITO, VANESSA	24,680	0,000	15,053	25,000	0,0	25,000
***4294**	ESTEO VALVERDE, CINTIA MARÍA	11,040	0,000	2,233	13,273	0,0	13,273
***3433**	RODRÍGUEZ SANTISTEBAN, AIDA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0	0,000
***3133**	SIERRO CALETRÍO, MARÍA ISABEL	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0	0,000

Firma (1): JULIO JUAN GÁLVEZ PERALTA
En calidad de: Personal Docente e Investigador UGR

